



Sociedad Uruguaya de  
Gestión de Personas

Montevideo, 1º de Setiembre de 2014.-


**H.E. Ban Ki-moon**  
**Secretario General de la**  
**Organización de las Naciones Unidas**  
**Nueva York**  
**EUA**

De nuestra mayor consideración:


Nos complace informarle que la Sociedad Uruguaya de Gestión de Personas, ámbito conformado por académicos, consultores y profesionales de Gestión Humana de Uruguay, **apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.** A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia, informando además puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.-

También nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Mundial, cuanto esto sea posible y apropiado, por ejemplo en la Reunión Anual de Redes Locales, participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados, involucramiento en proyectos de alianzas, entre otras instancias. Asimismo, la Sociedad declara su compromiso en la presentación de la Comunicación sobre Engagement (COE) a los dos años de su adhesión al Pacto Mundial, y posteriormente en forma bianual

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente,

  
Leonardo Pérez Alvarez  
Coordinador  
Comisión de Relaciones Institucionales

  
Graciela Gago  
Coordinadora  
Comisión de Responsabilidad Social

  
Leticia Viva  
Directora Ejecutiva

---

SOCIEDAD URUGUAYA DE GESTIÓN DE PERSONAS

[www.gestiondepersonas.org.uy](http://www.gestiondepersonas.org.uy) / [direjecutiva@gestiondepersonas.org.uy](mailto:direjecutiva@gestiondepersonas.org.uy)